

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA**

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

D. Antonio Manuel Mesa Cruz, Secretario- Interventor del Ayuntamiento de Lantejuela (Sevilla), **CERTIFICO**:

Que el Pleno del Ayuntamiento de Lantejuela en sesión Extraordinaria celebrada con fecha 26 de junio de 2023, por unanimidad (9), adopto el siguiente Acuerdo:

“TERCERO.- PROPUESTA DE ALCALDÍA SOBRE LA APROBACIÓN INICIAL DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS DEL PRESUPUESTO EN VIGOR, EN LA MODALIDAD DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO FINANCIADO MEDIANTE REMANENTE DE TESORERÍA DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO ANTERIOR PARA LA ADQUISICIÓN DE ARMERO.”

Visto que existen gastos de inversión, para los que el crédito consignado en el vigente Presupuesto de la Corporación es insuficiente y no ampliable, por la Alcaldía se propuso la modificación de créditos de dicho Presupuesto de la Corporación bajo la modalidad de crédito extraordinario con cargo al remanente de Tesorería resultante de la liquidación del ejercicio anterior.

Visto que con fecha 19 de junio de 2023, se emitió Memoria del Alcalde en la que se especificaban la modalidad de modificación del crédito, la financiación de la operación y su justificación.

Visto que con fecha 19 de junio de 2023, se emitió informe de Secretaría sobre la Legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

Visto que con fecha 19 de junio de 2023 se emitió Informe por Intervención.

Visto que con fecha 19 de junio de 2023 se emitió Informe propuesta de Secretaria.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, es por lo que se propone al Ayuntamiento Pleno la adopción de los siguientes **Acuerdos**:

PRIMERO. Aprobar inicialmente el expediente de modificación de crédito n.º C34/2023, en la modalidad de crédito extraordinario, financiado con cargo al remanente líquido de Tesorería resultante de la liquidación del ejercicio anterior, de acuerdo con el siguiente resumen por capítulos:

Altas en aplicaciones de gastos

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		DESCRIPCIÓN	Euros
Progr.	Económica		
920	63502	Armero Arma Corta Grado III	1.050,00 €
		TOTAL GASTOS	1.050,00 €

Esta modificación se financia con cargo al remanente líquido de Tesorería, en los siguientes términos:

Código Seguro De Verificación	4o46iCkkyWL0tzlC7eTbDw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Lora Martin	Firmado	30/06/2023 11:44:59
	Antonio Manuel Mesa Cruz	Firmado	30/06/2023 11:43:49
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/4o46iCkkyWL0tzlC7eTbDw==		



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA**

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)

Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

Estado de ingresos

ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	Euros
Concepto		
870.00	Remanente de Tesorería para gastos generales	1.050,00 €
	TOTAL INGRESOS	1.050,00 €

SEGUNDO. Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, por quince días, durante los cuales las personas interesadas podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.”

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, con el visto bueno del Sr. Alcalde, expido el presente certificado en el día de la fecha abajo digitalizada.”

VºBº
ALCALDE
Fdo. Juan Lora Martin.

EL SECRETARIO-INTERVENTOR.
Fdo. Antonio Manuel Mesa Cruz.

Código Seguro De Verificación	4o46iCkkyWL0tzlC7eTbDw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Lora Martin	Firmado	30/06/2023 11:44:59
	Antonio Manuel Mesa Cruz	Firmado	30/06/2023 11:43:49
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/4o46iCkkyWL0tzlC7eTbDw==		

